

120398



MEMORIA DESCRIPTIVA
sobre

"UN PROCEDIMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE
PISOS O PAVIMENTOS INAGRIETABLES".

Solicitante : Don EDUARDO GOICOECHEA, re-
sidente en Madrid, Gaztambide 13.

La patente de introduccion que se solicita se refiere a un procedimiento para la construccion de pisos o pavimentos inagrietables, practicado en el extranjero pero no en España, citándose como referencias de origen los catálogos de las casas es-

5 diunenses The Marbleitic C^o, de Dayton.-Ohio.-; The Traitel Marble C^o, de Long Island, N.Y.-; L. del Turco & Bros C^o, de Harrison, N.Y.-; y Manathan T. Brass Strip C^o Inc, de New York.

El procedimiento, que vamos a describir con referencia a los dibujos que se adjuntan a titulo de ejemplo, consiste en en-

10 samblar los pisos mediante unos divisores metálicos o tabiques que impiden, o localizan cuando menos, cualquier cuarteadura y establecen juntas muy eficaces que, de producirse alguna agrietadura, ésta se corre a lo largo de los separadores metálicos y no se nota a simple vista.

15 El uso de estos separadores, cuyas formas pueden variar hasta el infinito, permite la combinacion de dibujos mas variada que puede desearse y con ello pavimentos o pisos del mayor efecto decorativo, pudiéndose imitar los materiales mas caros y los mosaicos mas caprichosos por un coste relativamente exiguo.



20 El procedimiento se realiza como sigue :

Procurando que las juntas se establezcan sobre vigas y jácenas, la superficie a pavimentar se divide en compartimientos mediante unas láminas metálicas o tabiques cuyo borde superior resaltará del solado, una vez terminado el piso, acusando todos 25 los contornos del dibujo elegido. Los compartimientos así obtenidos se llenarán de la mezcla correspondiente a la clase de pavimento que se construya y, como al fraguar, cada compartimiento constituirá un bloque monolítico, separado del próximo por la lámina metálica o tabique, de producirse alguna agrie- 30 tadura se correrá a lo largo del tabique sin afectar al bloque próximo.

Hemos aludido a la conveniencia de establecer las juntas de los tabiques sobre vigas o jácenas, para referirnos al ejemplo expuesto en algunas figuras del dibujo adjunto, bastando 35 esta aclaración para comprender que ello no constituye un principio indispensable. En dicho ejemplo, relativo a una construcción sencilla, se ha imitado un mosaico cuadrangular y los tabiques o separadores metálicos, son ondulados para que acúñen o agarren bien en el mortero y separen por completo los recuadros 40 o paneles contiguos. Estos tabiques (fig. 1) han sido dispuestos formando juntas continuas por todo el largo y ancho de la habitación en paralelismo con las paredes y columnas (fig.6) procurando que las juntas se establezcan como se ha dicho. Las figuras 7 y 8, presentando el mismo dibujo para el pavimento, 45 permiten apreciar una variante en la construcción, adoptable para pisos de mejor calidad y por lo tanto más perfecta. Para ello, sobre el firme de las baldosas de hormigón se dispone un lecho de arena y una capa de papel embreado. Así los pisos quedan aislados del firme de las baldosas de hormigón y las 50 agrietaduras que en este se produzcan no se transmiten a la



superficie por terminar en el lecho arenoso. Este asiento podrá variar de espesor segun las circunstancias.

55 Cuando la altura o distancia que medie entre el firme de hormigon y el piso acabado sea mas de 75 milímetros, la arena del lecho de asiento puede mezclarse con escoria o cenizas de hulla que esten bien limpias y cribadas y si el espacio no permite dar el citado espesor, será conveniente reforzar el lecho inferior de arena con una red de tela metálica de
60 mallas apropiadas. En estos casos, el piso se deberá tender en pequeños cuadros y reforzar cada uno de estos por separado, o dicho en otros términos, la rejilla de alambrado no deberá tenderse en continuidad, sinó que se deberá cortar donde se halle cada junta divisoria o tabique.

65 La fig. 10 representa otro tipo de separador o tabique recomendable para trabajos de ornamentacion o para pisos de cemento de un solo color. En este ultimo caso se instala despues que la capa de acabado de cemento ha sido tendida y se le ha dado la primera mano con la llana, remachándose los anclajes u orejas del borde inferior dentro del hormigon de la capa inferior, valiéndose para ello de una herramienta asentadora
70 apropiada, de manera que quede, el borde del tabique, a los haces con la superficie acabada de la capa de cemento.

75 Las figuras 2 y 3 representan unos bordes de asiento aplicables al procedimiento. Constan de tres hojas o capas de madera, preferentemente de pino blanco, a contra-grano, machihembradas y encoladas como puede apreciarse en el dibujo. En la parte superior llevan una almohadilla o zapatilla de cuero.

80 Las figuras 4 y 5 son elementos de composicion para firmes arqueados o para material de acabado y, finalmente, la fig. 9, muestra los perfiles que pueden tener algunos tabiques para la combinacion de distintos dibujos o acabado de los mismos.



Para el relleno de los compartimientos obtenidos mediante la colocacion de separadores metálicos, pueden emplearse cualesquiera materiales y mezclas, no pasando a describir éstas por ser la mayoria conocidas en el arte de la construccion y no ser precisa tampoco su explicacion de optarse por mezclas especiales cuya reivindicacion no cabria en los limites de esta patente.

90 Como se comprenderá, los tabiques o separadores deberán ser preferentemente metálicos, pero ello no es obstáculo para que se preparen con otros materiales.

N O T A .

=====

95 Descrita suficientemente la naturaleza del invento asi como la manera de llevarlo a cabo en la práctica, se hace constatar que las particularidades descritas son susceptibles de cuantas variaciones de detalle sean necesarias sin rebasar los limites del mismo, siendo lo que esencialmente lo constituye y
100 por lo que solicito patente de introduccion por diez años en España ;

"UN PROCEDIMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE PISOS O PAVIMENTOS INAGRIETABLES" caracterizándose por :

105 1º- El empleo de divisores o tabiques laminares que se disponen ensamblados o formando juntas entre si, para constituir una armadura compartimentada, cada uno de cuyos compartimientos está destinado a recibir y contener los materiales o mezclas de ellos que han de formar el piso o pavimento, quedando los bordes superiores de tales tabiques a los haces de la superficie
110 de aquel.

2º- Para la aplicacion de los tabiques a que se refiere la reivindicacion anterior, el método de disponer un lecho de arena sobre el firme de las baldosas de hormigon y una capa de papel embreado, con objeto de que las agrietaduras que puedan



115 producirse en el hormigon, no se transmitan a la superficie del
piso.

3º- La aplicacion de una red metálica de malla apropiada
en el fondo de cada compartimiento y de igual perimetro que
este, para reforzar el lecho inferior de arena cuando la altura
120 que medie entre el firme de hormigon y el piso acabado, sea
insuficientes para el efecto que se persigue con el método re-
ferido en la reivindicacion anterior.

4º- Para la construccion de pisos o pavimentos inagrie-
tables, el empleo de bordes de asiento, perfiles, y elementos
125 auxiãiares de composicion o acabado para las diversas formas
que puedan requerir los dibujos elegidos.

"UN PROCEDIMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE PISOS O PAVI-
MENTOS INAGRIETABLES".

Segun queda substancialmente descrito en la presente
130 memoria y se ilustra en los dibujos adjuntos.

Madrid 31 de Octubre de 1930.

EDUARDO GOICOECHEA.

P.P.

ESCALA VARIABLE.

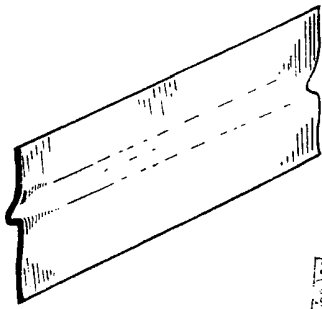


fig 1



fig 2



fig 3

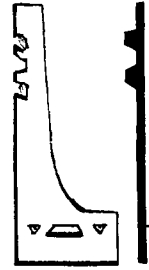


fig 4

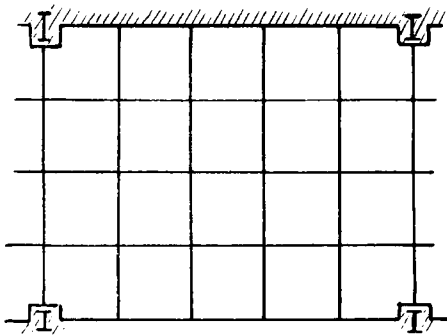


fig 6



fig 5

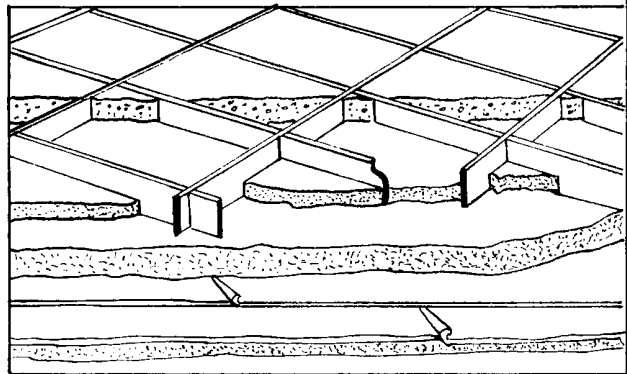


fig 8

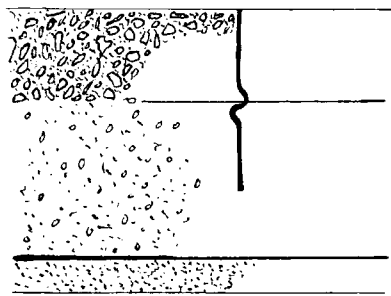


fig 7

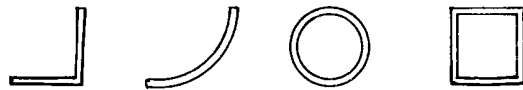


fig 9

Madrid 31 Octubre 1930.

EDUARDO GOICOECHEA.

p.p.

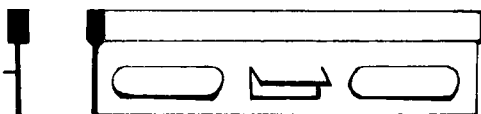


fig 10

Eduardo Goicoechea